

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE

Latitud N.: 28°, 28'30"

Longitud: 16° 15' 09" W. of Greenwich

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

N. 28°, 28'30"

E. 18°, 35', 20" O de Paris

Laguna

SLEE'S ROYAL HOTEL

LAGUNA FORMERLY KNOWN AS CASA DEL JARDIN Calle Laurel

The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurbished is now open to receive visitors.

Sábado 5 Agosto 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Idem, atrasado, 15 idem.

Los suscripciones se sirven a partir de los días 1. y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (769.61), Termómetro a la sombra (27.08), Humedad relativa (60.00), Viento (E. N. E.), Fuerza del viento (4.0), Lluvia (0.0), Cielo; parte cubierta (1 décimas), Temperatura máxima de ayer (28.00), Id. mínima de anoche (19.00), Estado del mar (Llano)

Cambios hechos hoy

España, 8 div a 0.20 p\$, P. Londres, vista, ptas. 00.00 por £. - 8 div. > 00.00 > - 60 div. > 00.00 > - 90 div. > 00.00 > Paris, vista, a 00.00 p\$. - 8 div., a 00.00 > Oro, de 12.00 a 14.00 p\$, premio. Descuento: En el Banco, a 5 p\$ anual. En la Plaza, de 7 a 9 p\$ anual.

EL PRIMER AMOR

DE UNA NIÑA

POR

LARDIN Y D' ANCHONNE

TRADUCIDA POR

Doña Joaquina Garcia Balmaseda

No pudiendo equivocarse, hubiera querido al menos poder llorar; pero el llanto, como la risa, debe tener una causa, y las madres se empeñan en saber la causa que hace llorar a sus hijas.

Enrojecia, pues, de despecho, de turbación, y más que de nada de ver que no podía ocultar sus sentimientos. En uno de estos instantes, Mad. Lebrunet levantó su cabeza y fijó sus asombrados ojos en el rostro de su hija.

—¿Te duele la cabeza?—esclamó la buena señora no creyendo que a su edad pudiera tener otra indisposición.

—Un poco—repuso la niña corriendo con una precipitación tan febril, que hubiera dado luz a una madre más esperta que Mad. Lebrunet.

Esta era mujer lo que había sido niña, es decir, la más sencilla de todas las muje-

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el Teniente Coronel del Batallón Cazadores de Tenerife, D. Jorge Domínguez Belloso.—Hospital y Provisiones, el primer Capitán del Batallón de Artillería de Plaza, D. Felipe Verdugo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del primero de los citados cuerpos.—El Coronel Gobernador militar interino, Corsini.—Comunicada.—El Capitán Mayor de Plaza, interino P. O. el 2.º Azudante de Plaza, Estanislao Gomez Landero.

Sección Religiosa

Agosto, 5

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Nieves. Santo de mañana.—La Transfiguración del Señor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9 a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 535 Importacion en Europa de los gusanos de seda. 936 Batalln de Foro de Zamora. 1214 Muere Alfonso IV de Castilla. 1713 Nace Struensee, hombre de Estado sueco. 1799 Muere Lord Howe. 1875 Motiu en Barcelona y asesinato del General Baza. 1890 Muere D. Salvador Albacete, Gobernador del Banco de España.

Agosto 6

1479 Fondea en el puerto de «Las Isletas» la escuadra al mando de Pedro Hernández Cabron, vecino y regidor de Cádiz, con refuerzos para activar la conquista de Gran Canaria. Conducia además a Juan Rejón repuesto en su cargo de capitán general de ella, al obispo D. Juan de Frias y al alcalde mayor Esteban Pérez de Cabbitas. El gobernador Pedro del Algaba, no reconociendo a Rejón, le hace retornar de nuevo a España.

Registro Civil

Agosto, 4

NACIMIENTOS

Victoria Vargas y Coello.

res: no podía comprender que se tuviera preocupación más que por ordenar su casa ó por una compota mal cocida.

—Trabajas demasiado—dijo creyendo de buena fé las palabras de su hija—y la cabeza constantemente inclinada sobre el bastidor es poco sano; vamos, vamos, hija mia, ve a dar una vuelta al jardín, a tu edad es conveniente el ejercicio; ve y no nos hagas esperar la hora de comer; ya sabes que tu padre se impacienta mucho.

Reina aprovechó la licencia que le daban, y tomando precipitadamente su sombrero se fué a continuar al aire libre sus sueños comenzados en la casa, y cuando volvió a comer su color era más natural, aunque sus miradas febriles animaban siempre su rostro.

Mad. Lebrunet no tardó en inquietarse de este estado de cosas, porque amaba tiernamente a su hija, aunque la amaba a su manera, y se prometió hablar al doctor aquel mismo día.

—Querido doctor—esclamó al apercibirle,—la salud de mi hija me inquieta.

—¿De la niña?—repuso Mr. Lebrunet verdaderamente alarmado.

—Sí, amigo mio, de la niña, replicó con un movimiento de cabeza, que le era pecu-

Ricardo Coello y Sosa. Ignacio Sosa Jimenez.

DEFUNCIONES

José Toledo y Pescoso, natural de Arico, 1 mes, Miraflores, 52.—Meningitis cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

BOLETIN OFICIAL DEL 4

Contiene: Ministerio de la Gobernación; R. O. declarando limpias las procedencias de Cete.—Gobierno civil; recuerda a los Alcaldes la puntual observancia respecto a lo dispuesto sobre nombramientos de Juntas municipales; declara sucias las procedencias de Nápoles.—Delegación de Hacienda transcribe una circular de la Dirección General de Contribuciones sobre derechos reales.—Juzgados de Partido. Guia; emplaza a los parientes de un demente para que personen en el expediente que se instruye sobre reclusión de aquel. Arrecife; manda alzar el embargo de unas fincas.—Capitanía General; relación de los servicios prestados en Junio por la compañía de guardias provinciales.—Administración municipal. Oliva; da cuenta del acuerdo de solicitar autorización para gravar artículos no tarifados. Victoria; da cuenta de haber declarado prófugos a varios mozos; balance de operaciones de contabilidad hasta 28 de Febrero. Buenavista; da cuenta de no haber hecho uso para el actual ejercicio, del arbitrio de pesas y medidas, Sta. Brigida; relación de mozos que no se presentaron al acto de clasificación y declaración de soldados. Tegueste y Arrecife; anuncian hallarse terminados los repartimientos de inmuebles. Icod; balance de operaciones de contabilidad hasta 31 de Marzo.—Factoría de utensilios militares de esta Capital relación de compras de artículos de consumo en la 1.ª quincena de Julio.—Administración de contribuciones; anuncia que la cobranza a domicilio de la contribución territorial é industrial, correspondiente al 1er. trimestre del año actual se verificará en esta Capital del 7 al 23 del corriente.—Ministerio de la Guerra; convocatoria a oposiciones para plazas de médicos segundos de Sanidad militar.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 4—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los ministros están reunidos en Consejo. Aprobarán los decretos de promulgación y planteamiento de los presupuestos, para llevarlos a la firma de la reina regente. Los presupuestos empezarán a regir el 1.º de Septiembre.

liar siempre que trataba de algún asunto serio.

—Pues juraría que no la he visto nunca tan fresca ni tan sonrosada,

—En efecto, yo también la encuentro fresca, como las rosas del jardín—replicó el doctor.

—Sí señor, si señor, así parece—replicó madame Lebrunet;—pero observad que los colores de Reina no tienen nada de naturales; van y vienen a sus mejillas como aparecen y se esconden los fuegos fátuos, y sus ojos brillan de un modo que me atemoriza.

—¿Está triste?—preguntó el doctor,

—Demasiado triste ó demasiado alegre: á veces, figurándose que no la ve, corre como una niña que es, y abraza y besa las flores, como podría abrazarnos a su padre ó a mi; y otras veces, sin saber por qué, se tranquiliza, se pone seria, y camina mirando al suelo como su buscara alfileres.

El médico escuchó estos detalles en silencio, y el buen Alejandro Lebrunet, sin poder ya disimular su agitación, murmuró:

—¿Estará enferma la niña, doctor.

—¿Tiene apetito?—dijo éste sin respon-

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Capdepón, marchará esta noche a San Sebastián.

Se ha desarrollado el cólera en Nápoles, produciendo gran pánico. Millares de personas huyen de la ciudad.

Se agrava la situación de la República Argentina.

BOLSA

Renta perpétua 4 p\$ interior, á 68'55.

Id. 4 p\$ exterior, á 75'65.

Acciones del Banco de España, no se han cotizado hoy.

CAMBIOS

Londres, vista, ptas. 30'26 por £. Paris, idem, 19'55 p\$ P.

FABRA.

Madrid, 4—8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los periódicos portugueses se felicitan por que Rusia aplica á Portugal los beneficios de la tarifa mínima.

Continua reunido el Consejo de ministros, siendo su larga duración motivo de muchos comentarios.

FABRA.

Madrid, 5—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Consejo Sanitario de Marruecos ha reducido los quince días de cuarentena que sufrían los buques que conducían peregrinos de la Meca, á diez de observación.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

der al capitán, que ya creía á su hija en peligro de muerte.

—No señor, apenas come, y cuando lo hace, siempre distraida; jella que antes comia á todas horas! Cogia la fruta de los árboles á ver si estaba madura; probaba los manjares en la cocina para dar su voto antes que nadie, y los aldeanos de estos contornos pueden decir si nunca al ofrecerle algo recibieron la ofensa de una negativa; por algo digo yo, doctor, que mi hija no es la misma.

—¡Ay Dios mio!—esclamaba conmovido el capitán,—una niña tan querida, á la cual no sabíamos rehusar nada de lo que pedía; verla enferma, perderla quizá, ¡ah! quién me hubiera dicho que Dios me reservaba tal aflicción en mis últimos días.

—¡Bah, bah, bah! mi querido amigo—esclamó el doctor—estamos muy lejos de semejante catástrofe; además, ¿no estoy yo aquí? ¿Mis cuidados, mis consejos, no los cortais por nada.

—¡Eh! sí, sí: vos cuidareis á mi hija, ¿no es eso?

—¿Podeis dudarlo?

—No, no—esclamaron á la vez ambos esposos;—vos la salvareis, vos le devolvereis la salud, que era nuestra alegría.

**Alcaldía****DE SANTA CRUZ DE TENERIFE****Anuncio**

El Sabado próximo y los sucesivos de las semanas, no feriados, de 1 á 2 de la tarde se administrará vacuna gratis en el exconvento de San Francisco de esta Ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Agosto de 1893.—Francisco Delgado.

**EDICTO**

Don Domingo de la Rosa y Perera Recaudador de contribuciones de este distrito de la Capital.

Hago saber: Que publicado por la Administración de contribuciones de esta provincia en el *Boletín Oficial* del día de hoy el correspondiente anuncio de los días en que ha de verificarse la cobranza del 1.º trimestre del corriente año económico, se avisa á los contribuyentes por territorial é industrial de este distrito, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, que la cobranza á domicilio del referido trimestre tendrá lugar en los días del 7 al 23 del mes de la fecha.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos, por medio del presente Edicto, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, y recojan los recibos talonarios correspondientes, debiendo conservarlos para acreditar el pago. Se advierte también á los contribuyentes que, pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar sus respectivas cuotas dentro de los diez primeros días del inmediato mes de Septiembre en la oficina recaudadora, situada en la calle de San Francisco número 29.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Agosto de 1893.—El Recaudador, Domingo de la Rosa.

**Crónica**

Procedente de Rosario de Santa Fé y San Vicente, entró ayer tarde nuestro puerto el vapor inglés *Parkfield*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

También llegó ayer tarde, de la costa occidental de Africa, el vapor inglés *Angola*. Dejó y tomó correspondencia; cargó frutos y salió para Funchal y Liverpool, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Esta mañana entró, procedente del Havre, el vapor francés *Porteña*. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Os lo prometo—replicó el doctor estendiendo solemnemente su mano.

—¿Qué opináis—insistió la madre—de esos arrebatos, de esas tristezas?

—¿Qué queréis que diga! ¿Reina no es hija de su padre? presumo que sí.

—¿Doctor!—dijo Mad. Lebrunet.

—Si vos no haceis más que presumirlo, yo puedo asegurarlo ¿qué más?

—Que siendo la hija de su padre, que nunca fué linfático, no tiene nada de extraño que la niña tenga la sangre ardiente y por cualquier cosa le suba al rostro.

Mad. Lebrunet no pareció convencerse con esta razón.

—Veamos, señora—prosiguió—ocupad á vuestro esposo en bordar la mayor parte del día; y es probable que á pesar de la edad, que ya ha calmado su sangre, le den frecuentes desvanecimientos y verá pajariños de mil colores ante sus ojos.

—Pero entre mi marido y mi hija hay mucha diferencia.

—No reconozco ninguna entre el temperamento de Reina y el de su padre.

—Soy de vuestra opinión en cuanto á los colores de mi hija; pero ¿y sus tristezas?

—¿Qué se aburre; ¿qué distracciones le proporcionáis?

Hoy llegó también, de Rosario de Santa Fé y Montevideo, el vapor francés *Córdoba*. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para el Havre, despachado por los mismos señores.

El vapor *Arab* trajo para esta isla los siguientes pasajeros: Mr. y Mrs. Johnson.—Mr. W. Hulton.—Mr. A. Hulton.—Mr. Elain.—Mr. Kerr.—D. Antonio Sagas, señora y tres hijos.

Hoy ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

La cobranza á domicilio de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se verificará en esta Capital en los días del 7 al 23 del corriente mes.

Ha fallecido en París la preciosa niña Ana Zerolo y Castro, hija de nuestro muy querido amigo D. Elias Zerolo, á quien, lo mismo que á su esposa y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por esta nueva y terrible desgracia.

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento pasará el lunes á cumplimentar al Sr. Gobernador civil.

Ha sido admitido en el ejercicio del cargo de Vice consul de la República dominicana en esta Capital, el Sr. D. Bernabé Rumeu.

D. E. P.  
Víctima de la penosa enfermedad adquirida en campaña durante su larga permanencia en Filipinas, falleció ayer tarde en la vecina ciudad de la Laguna, nuestro antiguo y querido amigo el Capitán de infantería D. José Jorge Guerin, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Según nos ha comunicado la Agencia Fabra, mañana deberá verificarse la inauguración del canal de Corinto, comenzado en 1882, y que con sus 6.500 metros de longitud, 22 de anchura y 8 de profundidad, iguala al canal de Suez.

La cortadura del istmo disminuye en 340 kilómetros el tránsito desde el mar Adriático al Pireo, cosa importantísima para las relaciones entre Italia y Grecia y no indiferente para las que enlazan el imperio otomano con el reino helénico, que ha ido aumentando su población en virtud de anexionaciones constantes, contando ya hay 2189.208 habitantes.

Las naves que, hasta, ahora recorrían todo el litoral de la Morea, desde la isla de Zante, teatro reciente de tan grandes catástrofes, hasta el Cabo Matapar, avanzando hasta el Golfo de Egina y la histórica isla de Salamina, evitarán todo este giro, pene-trando directamente en el Golfo de Petras, inmediato á la memorable Lepanto, y entrando por el nuevo canal en las aguas de Egina.

Nuestro respetable amigo el General Sr.

—Las que yo tuve á su edad; doctor, y siempre estuve alegre y robusta. La casa debe bastarle.

—Entonces no os quejeis de su tristeza.

—¿Creeis—replicó Mad. Lebrunet ampliando más su idea—que cuando mi marido vino al país faltaban en él jóvenes á quienes sus padres llevaban á bailes y romerías? No señor; había muchas, pero después de verlas á todas, mi querido esposo me prefirió á mi, porque sabia que yo era una mujer de gobierno y no abandonaría mi casa por buscar diversiones.

—No fué esa la única razón—replicó el capitán aprovechando la ocasión de decir una galantería á su mujer;—te prefirió porque eras la muchacha más linda del país.

—Muchas gracias: pues como os decía, doctor, mi hija no tendrá otra dicha que la mía; hará lo que yo y no dejará su casa por correr detrás de las diversiones.

—Haced lo que os agrade—dijo el doctor;—las madres, cuando se trata de sus hijos, suelen ser escetentes médicos; á mi me toca solo indicar el remedio; á vos aplicarle.

—Pero mira, mujer—se aventuró á decir el capitán,—si un poco de distracción

D. Federico Verdugo, llora la pérdida de una nietecita, fallecida en Madrid, según ayer le comunicaron por telégrafo.

Reciban el Sr. Verdugo y su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Estamos repartiendo á nuestros apreciables abonados de esta Capital, los números 116 y 117 de la importante revista ilustrada *Blanco y Negro*.

Los suscriptores que accidentalmente se hallan en la vecina ciudad de la Laguna se servirán mandarlos recoger en casa de nuestro corresponsal, Tabquería «El Sol», calle de Piteras núm. 1, esquina á Juan de Vera.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de división, Sr. D. Juan Gutiérrez Cámara.

El Alcalde Sr. Delgado ha entregado hoy al Juzgado á dos expendedores de carne por vender el artículo falto de peso.

Por el Ministerio de la Guerra se convocan á oposiciones para cubrir veinte plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Algunos vecinos de la calle de Santa Clara y sus inmediaciones nos ruegan que llamemos la atención del Sr. Alcalde y de la comisión municipal de Higiene acerca del foco de perenne infección que existe en la referida calle, que se hace cada día más insoportable y que en esta estación puede ser causa de graves males.

La charanga de Cazadores tocará mañana á la noche, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Sur la Page» Mazurka, F. Carré.
- 3.º «Champagne» Polka, L. Tourneur.
- 4.º Duo de tenor y barítono de la ópera «Luccia», Donizetti.
- 5.º «Moraima» capricho característico, G. Espinosa.
- 6.º «Sobre las olas» Valses, J. Rosas.

**El Pino****(CUENTO INFANTIL)**

En el bosque y rodeado de otros árboles corpulentos había un pequeño pino cuya única aspiración era crecer, crecer mucho,



dominar á los demás, ver lejanos horizontes.

Y pensando en esto no se cuidaba del

podría devolver á la niña su alegría y su salud...

—Amigo mio—replicó vivamente Mad. Lebrunet,—¿os habeis quejado nunca de como me crió mi tío?

—No en verdad; cada día te he probado lo contrario; haz tu gusto; tú sabes mejor que nadie lo que le hace falta á la niña.

—La falta de apetito parece indicio cierto de mal; ¿no os parece doctor?

—O de que vuestra cocinera no guisa bien—replicó el doctor algo picado al ver su opinión discutida y rechazada.—En lo que concierne á la salud de los niños, las madres son quizás tan buenos médicos como nosotros; así, pues, recetad lo que os agrade y firmaré.

Y como entrase el corregidor seguido de el secretario y el delegado, la consulta quedó aquí.

—Quizás has estado un poco terca con el doctor—dijo en voz baja al oído de su mujer;—para desenojarle proponle una partida á los cientos, porque el día que dejase de venir, creo que me faltaría algo.

El doctor aceptó la partida propuesta, aunque nunca pudo arrancar de su al-

sol ni del aire, ni de los niños que jugaban alegremente á su alrededor ó que se entretenían en coger fresas y frambuezas.

Alguno de los rapaces, solía decir á sus compañeros.

—¿Verdad que es muy lindo este arbolito? Y todos le contemplaban durante breves momentos; y el pino se sentía orgulloso de su hermosura.

Al año siguiente era más alto, pero continuaba suspirando como el año anterior.

—¡Oh!—exclamaba con profunda tristeza—¿cuanto tiempo pasará antes de que yo pueda ver el mundo como lo ven estos gigantes que tengo á mi lado? ¿Cuando vendrán los pájaros á fabricar sus nidos entre mis ramas? ¿Cuando podré inclinarme como se inclinan mis compañeros al recibir las fuertes carreras del viento que silba entre sus hojas?

En el invierno, cuando la nieve cubría el suelo con una capa de mucho espesor, las liebres saltaban por encima del ambicioso pino; pero al cabo de algún tiempo y después de una copiosa nevada, observó él con inmensa satisfacción que las liebres se veían precisadas á dar la vuelta. ¡Qué hueco se puso al observarlo!

En otoño iban por allí unos hombres, que armados con hachas, las descargaban furiosos sobre algunos árboles hasta que los tumbaban en tierra.

El joven pino contemplaba ese espectáculo y decía con mezcla de envidia y curiosidad al ver que los leñadores se alejaban llevándose ramas y troncos. ¿A donde van? ¿qué es lo que van á hacer con ellos? En primavera pasaban por allí las golondrinas y las cigüeñas y el pino les preguntaba. ¿Habeis visto á mis hermanos mayores? ¿Sabeis donde están y lo que hacen?

Y alguna de las preguntadas solía responder. Creo haberlos reconocido convertidos en mástiles de un buque que iba por el mar cuando nosotras veníamos hasta aquí. Al pasar rosando con ellos percibí un fuerte olor á resina y dije: estos son pinos del bosque.

El pequeño pino añadía suspirando como de costumbre.

—¡Oh! ¿Por qué no seré bastante grande para ver el mar como mis hermanos? ¿Cómo es el mar?

—Eso es muy largo de contar, arbolito;—contestaba una cigüeña—y nosotras no nos podemos detener porque tenemos mucha prisa.

Entonces un rayo de sol terciaba en la conversación para decir:

—¿No ambiciones más dicha que la de ser joven como ahora.

Y el viento murmuraba acariciándole suavemente.

—La felicidad de que disfrutas es la verdadera felicidad.

Pero el joven pino no comprendía estos consejos ni hacia de ellos caso.

En el mes de Diciembre, al aproximarse las fiestas de Navidad, una porción de pinos eran arrancados del bosque y el ambicioso preguntaba:

—¿A donde vais, queridos hermanos?

Los gorriones se encargaban de contestar diciendo:

—Nosotros vemos á esos árboles dichosos á través de los cristales y de las rendi-

ma un poco de rencor á la tenaz capitana.

**IV.**

*Cómo se completa la educación de una niña.*

Reina, como de costumbre, llegó con su labor á colocarse cerca de la lámpara, y mientras el capitán, el corregidor, el maestro de escuela y el delegado jugaban al *whist*, y el doctor y Mad. Lebrunet trataban de reconciliarse jugando á *los cuantos*, Jorge, sentado al lado de la joven, procuraba probarle que debía descender en línea recta de algún vástago de soberano moro, bro-ma que recreaba mucho á los dos.

El iba enumerando las pruebas que tenía para creer en la real ascendencia de la joven, y citaba su cutis trigüeño, sus cabellos de ébano, su mirada de fuego y la expresión dulce ó enérgica que daba á su semblante, según las impresiones de su ardiente corazón.

Reina reía, pero reía más que nada para ocultar la impresión que le causaban las palabras de Jorge.

—Vamos, no queréis convenir—proseguía el oficial;—pero teneis algo de enérgico, de impetuoso en la mirada; corre por vuestras venas sangre acostumbrada á dominar.

jas de las ventanas, los colocan derechos, al abrigo del frío, y los adornan con cintas, con juguetes, con dulces, con infinidad de cosas bonitas.

—Y luego ¿qué es lo que hacen con ellos?

Los gorriones se encoñan de alas, exclamando:

—Eso no lo sabemos, lo que podemos asegurarte es que mientras los tienen allí están lindísimos.

El pino joven se quedaba muy triste y decía:

—¡Qué venturoso sería yo si me adornaran así! Prefiero esto á que me lleven por el mar... ¡Oh! cuanto tardan en arrancarme de este sitio donde me aburro y me desespero!

—No ambiciones más dicha que la de ser joven como ahora—exclamaban á duo el rayo del sol y el venticillo.

Pero él no les hacía caso y continuaba quejándose de su mala suerte.

Por fin llegó el ambicionado día. El pino quejumbón se estremeció de gozo al ver que junto á él se paraban varios hombres, y al oír que decía uno de ellos.



—Hé aquí el árbol que hace falta.

Cuando el hacha penetró en su carne sintió amenguada su alegría por inexplicable tristeza. Le iban á separar de sus compañeros... ¿Volvería á verlos? ¿Le colocarían en sitio donde pudiera deleitarse con el cántico de los pájaros y con el aroma de las flores silvestres?

Una hora después entró en una casa de magnífica apariencia. Al encuentro de los que le habían conducido hasta allí salió un caballero que exclamó al verle:

—Me gusta; es un bonito árbol.

Luego, dos criados con librea se apoderaron de él; leváronle á un lujoso salón casi lleno de muebles y objetos raros y le plantaron en una caja repleta de arena finísima. Al poco tiempo unas muchachas jóvenes, muy guapas comenzaron á engañarle y se vió casi cubierto por los juguetes y las golosinas de que le hablaban los gorriones. En lo más alto de su copa pusieron una estrella de oro... ¡Ah, que hermoso estaba! La tristeza desapareció y se consideró feliz mientras decía:

—¡Lástima que no estén aquí, para admirarme, todos los pájaros del bosque!... ¿Me tendrán así siempre? ¿Vendrán muchos pájaros á cantar entre mis ramas?

Llegó la noche, los criados encendieron las bugías del salón y los farolillos de colores que colgaban de las ramas del pino y este quedó deslumbrado... ¡Qué esplendor! ¡Cuánta riqueza!... Las puertas del salón se abrieron y un enjambre de niños que alborotaban y reían con loco entusiasmo, entró allí. Detrás venían personas mayores de diferentes edades. Los pequeños los rodearon y sus exclamaciones de admiración y de pacer debieron oírse lejos, muy lejos... Al cabo de algunos instantes de contemplación, lanzaronse sobre él y le despojaron de todos sus adornos.



¡Qué rabia!... El joven pino iba á protestar contra aquel atropello, pero se contuvo al ver que todos los niños se agrupaban en derredor de un caballero anciano, el cual empezó á contarles el cuento del pas-

tor que tuvo la dicha de enamorar á una princesa, y que se casó después de vencer grandísimos obstáculos. El pino se hizo esta reflexión. ¡Quién sabe si me está á mi reservada una felicidad semejante! Mañana me adornarán de nuevo y se repetirá la fiesta de esta noche...

Y todos los días sucederá lo mismo...

Vana ilusión. A la siguiente mañana dos criados condujeron al pino al rincón más sombrío del desván y allí le dejaron.

¡Qué oscuridad tan grande! ¡Qué olor tan insufrible!—dijo el infeliz acordándose de los gratos aromas del bosque y de la luz del sol.—¿Me tendrán aquí mucho tiempo? Tal vez aguardan á que llegue la primavera para plantarme en un jardín hermoso lleno de flores.

—Pid, pid, pid. ¡Qué frío hace ahí fuera compañero! Aquí se está dulcemente ¿no es verdad, señor pino?

El que así hablaba era un ratón que se acercó al árbol seguido de otros muchos y que continuó así:

—¿De donde vienes? ¿Conoces los mejores sitios del mundo? ¿Has estado alguna vez en despensas bien surtidas de queso y de jamón?

—No sé lo que es queso ni lo que es jamón ni he estado en despensa alguna.

Solamente puedo decirlo que es el bosque, el sol brillante y el aire puro.

Y les contó á los ratones que le escuchaban extasiados, su juventud, sus esperanzas, los principales sucesos de su existencia, sin olvidar ni un solo detalle de la fiesta que la noche anterior habían celebrado en honor suyo.

—¡Qué dichoso has sido! exclamaron los ratones. Y uno de ellos añadió.

—¡Qué diferencia tan grande entre lo que fuiste ayer y lo que eres hoy, viejo pino!

—Yo no soy viejo, estoy en lo más florido de mi edad. Ignoras sin duda que nosotros los árboles crecemos muy de prisa.

—Habla muy bien—exclamó un ratoncillo—cuéntanos algo más porque te oímos con mucho gusto.

Entonces el pino refirió tal como lo había oído de labios del caballero anciano, el cuento del pastor que tuvo la dicha de que se enamorara de él una princesa con la cual contrajo matrimonio.

Y durante aquel día y el siguiente tuvo que repetir varias veces el cuento para que lo oyeran todos los ratones y las ratas que había en el desván en que se hallaba y en los de los edificios inmediatos.

Pero al cabo de cuarenta y ocho horas uno de los ratones exclamó:

—¿Es que no sabe usted más historia que esa?

—Nada más; la aprendí la noche más dichosa de mi vida.

—¡Pues vaya un árbol ignorante! Vámonos de aquí, compañero, y que se la cuente á las paredes y á los muebles carcomidos.

Y el pino infeliz se quedó desde aquel día en la más espantosa soledad. ¡Qué reflexiones tan tristes hizo, que angustias sufrió acordándose sin cesar del bosque, del sol, del aire, de las flores y de los pájaros!... ¡Cuántas veces se arrepintió de haber sido tan ambicioso!

Pasaron muchos días. Una mañana interrumpió sus amorosas lamentaciones al oír ruido de gente que subía por la escalera. Sintió que le cogieron y le zarandeaban bruscamente bajándole después al piso bajo de la casa.

¡Con alegría respiró el aire y contempló la luz del sol!

Luego se miró á sí mismo... La verdad es que estaba poco presentable; sus ramas hallábanse secas y llenas de polvo; la corteza de su tronco resquebrajada y sucia. De su antiguo esplendor sólo conservaba la bonita estrella de oro que colocaron en su copa aquella noche inolvidable para él.

Varios niños que en el jardín jugaban, se apoderaron del lindo trofeo de su pasada gloria.



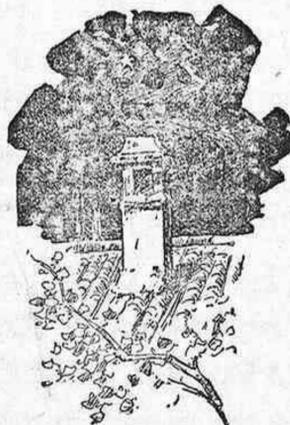
Después él desdichado árbol se sintió

morir á los golpes de la hacha manejada por el jardinero; y en su agonía tuvo un recuerdo para todos los seres, para todas las cosas que habían constituido los goces de su existencia.

Pensó en el aire puro, en el sol deslumbrador, en los pájaros, en la hermosa noche de Navidad, en los pequeños ratones...

Quedó convertido en astillas que fueron quemadas aquella noche en la chimenea, y cuyas pavesas, saliendo por el tubo, se esparcieron en todas direcciones.

Una de esas pavesas, la última, la que constituía el postrer pensamiento del des-



dichado pino, cayó sobre la desdichada estrella de oro abandonada por los niños en uno de los paseos del jardín.

Andersen.

### Anuncios preferentes

**A** VISO.—VEINTE MIL FRANCO DE GANANCIA al mes, con pequeño capital, método nuevo, negocio muy serio. Escribir á Louit, 13, calle Lepanto, Niza.

**C** AJAS PARA TOMATES, LAS VENDE DANIEL CRUZ, calle de Santo Domingo, Carpintería

**D** OS Á CINCO PESETAS DE GANANCIA POR día en 3 horas. Copias, trabajo mantenido y casa. Escribir á Jouly, 17, Quay Bourbon, París.

**E** n el Puerto de la Cruz se venden una casa terrera sita en la calle Nueva, un sito en la de la Oposición, y otro sitio en la «Cueva del Pino ó Palo blanco», conocido por «Las Rosas» que tiene casita y estanque. Dará razón D. Vidal Perera, que vive en las Dehesas.

**E** N LOS ALMACENES DE MADERAS, CALLE de la Marina, se compra ORO.

**L** A EXPENEDURIA DE SELLOS Y EFECTOS timbrados ha quedado establecida en la calle de San Francisco, núm. 22.

**P** IDASE EL INSECTICIDA GIOR.

**P** IDASE EL INSECTICIDA GIOR.

**P** IDASE EL INSECTICIDA GIOR.

**P** APEL DE PERIODICOS, SE VENDE POR arrobas, en la Administración de este DIARIO Castillo, 61, bajos.

**S** E ARRIENDA UNA FINCA EN ESTA CAPITAL donde dicen «Salamanca», con casa cómoda para el dueño, otra para colonos, cuadra, estanques y aljibe. Informará, D. Cleto Hernández García.

**S** E ALQUILAN DOS ACCESORIAS DE LA CASA plaza de la Iglesia, núm. 9, esquina á la de la Noria.—En la misma casa informarán.

**S** E VENDE LA CASA CALLE DE FERRER, núm. 43.—Informes, Santa Clara, 6.

**S** E ALQUILA LA CASA CALLE DEL GENERAL Antequera, núm. 10.—Para tratar, Castillo, 61, bajos; de 12 á 4 tarde.

**S** E ALQUILA LA CASA CALLE DEL NORTE núm. 17.—Darán razón, Castillo, 28, a' mucón.

**S** E ALQUILA LA CASA CALLE DEL CASTILLO, núm. 88.—Dará razón, D. Ramón Cecias

**S** E VENDE LANA FINA PROPIA PARA sombreros y colchones.—Darán razón, calle de la Luz, 110.

**S** E VENDE UN CABALLO DE EXCELENTES condiciones, domado en tiro. Tiene 3 y medio años y una alzada de 7 cuartas y 2 pulgadas.—Informará en la Laguna D. Antonio Dominguez, San Agustín, 52

**T** O LET AT SALAMANCA A GOOD HOUSE with garden known by the name of the «White House.» For information apply by letter Mrs. Humfrey.—Hotel Panasco.

## TEGUESTE

Se vende una bonita casa de campo con jardín y un gran aljibe. Dirigirse á Leoncio Rodríguez, calle de la Carrera Laguna.

## International Hotel

SANTA CRUZ

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10s. per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

## Para Caballeros

Puños y cuellos se acaban de recibir de gran variedad de clases y formas.

Almacén de

Luis La Roche y C.

## Sombrereria Batista

CASTILLO

FRENTE Á LA INTENDENCIA MILITAR.

En este acreditado establecimiento se han recibido las *Ultimas Novedades* en sombreros livianos de París y Londres. ¡Calidades extra-finas!—¡Precios económicos!

## HIELO

(EPISODIO DE UN VIAJE)

Comentarios: ¿Donde vamos á parar?—Los Judíos, el trabajo, la cuestión social y Toros.—Por Eduardo Dolkowsky.—Se hallan de venta en la Imprenta de este DIARIO al precio de 75 céntimos.

## BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

Colección Hispano-Americana

Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor, buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
- 2.º FLOR D'ALIZA, por Alfonso de la Martine.
- 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
- 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por Julio Verne.
- 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por Campoamor.

Vendese en la Imprenta Isleña, Castillo, 51, al precio de UNA PESETA el tomo.



## LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.

De Venta Por

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURAN** inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

D. ISIDRO GIOL DEL VALLE, médico por oposición del Hospital general de Madrid, ex-alumno interno, por oposición, del Colegio de San Carlos, etc.

CERTIFICO: Que habiendo empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, en individuos afectos de diarreas sostenida por la existencia de tubérculos en los intestinos, he obtenido á los pocos días un alivio muy marcado, pudiendo apreciar los mismos satisfactorios resultados en varios casos de catarro intestinal crónico en personas de edad avanzada, por lo que considero de gran utilidad en estos casos el empleo del medicamento mencionado.

Madrid 8 de Octubre de 1888.—Dr. Isidro Giol.  
D. JOSÉ LLORCA Y PALOMERO, Médico-Cirujano municipal de Masanasa.

CERTIFICO: Quo habiendo hecho uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico de Almería D. Juan Vivas Pérez, en diferentes afecciones gastro-intestinales con diarrea, en diferentes individuos de mi clientela, me han dado resultados muy satisfactorios, en vista de los cuales no dejaré de aconsejarlos y prescribirlos en todas cuantas afecciones que se me presenten del mismo carácter. Y para que conste y le sirva de satisfacción al Sr. Vivas Pérez, doy el presente en Masanasa á 8 de Agosto de 1890.—José Llorca.

EL DR. D. SIMÓN HERGUETA, profesor de número del Hospital provincial de Madrid, ex-alumno interno que fué, por oposición, de la facultad de Medicina de la Universidad Central, premiado varias veces por la misma, médico segundo que fué, por oposición de Sanidad Militar, individuo de número de la Sociedad Ginecológica Española, etcétera, etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho en la sala del Hospital provincial, así como en la práctica particular, estudios prácticos acerca de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, no sólo en las enteritis y diarreas catarrales, si que también en las que acompañan á los tuberculosos y pelagrosos, siendo su acción más eficaz que la del

subnitrato de bismuto, usando también y sin grande efecto en dichos enfermos; y á petición de D. Juan Vivas Pérez, expido la presente en Madrid á 1.º de Julio de 1888.—Dr. Simón Hergueta.

Lorca 30 de Mayo de 1888.—SR. D. JUAN J. VIVAS PÉREZ.—Muy señor mío: Cumpliendo con su deseo de que manifestase mi parecer y observaciones tras el empleo ó aplicación de su preparado especial de *Salicilatos de bismuto y cerio*, tengo la satisfacción de participarle que, como era de suponer de la admirable asociación de tan preciosos medicamentos, el resultado en todos los casos encomendados á su acción *han respondido siempre bien*.

Tengo el gusto de ofrecerme su muy atento seguro servidor q. b. s. m.—Dr. Federico Soubrier.

SR. D. JUAN J. VIVAS PÉREZ.—Almería.—Muy señor mío: He tenido ocasión de hacer uso de su preparación especial de *Salicilatos de bismuto y cerio*, y puedo afirmarle que su acción es de las más seguras para tonificar y regularizar los desarreglos de las funciones estómago-intestinales.

Con el mayor gusto le testimonio las anteriores líneas y se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—Dr. Juan González Flores

EL DR. D. ENRIQUE LÓPEZ SANCHO, médico por oposición del Hospital provincial de Valencia.

CERTIFICO: Que habiendo tenido ocasión de ensayar los *Salicilatos de bismuto y cerio* en gran número de afecciones cuyo sintoma molesto ha sido la diarrea, me ha convencido de los excelentes resultados obtenidos con el uso de dichos *Salicilatos* y principalmente en las flegmasias crónicas gastro-intestinales, mejorando notablemente el número y calidad de las deposiciones y el estado general al impedir la infección, resultado de las fermentaciones en el intestino.

Y para que conste y á petición del interesado firmo la que certifico en Valencia á 10 de Septiembre de 1890.—Dr. Enrique López.

El que suscribe, facultativo de número del Hospital provincial con destino al departamento de la Inclusa.

CERTIFICA: Que los resultados consecutivos á la administración de los *Salicilatos de bismuto y cerio* en el tratamiento de los padecimientos catarrales del aparato digestivo de los niños, han sido muy satisfactorios, acreciendo una vez más en el terreno de la clínica la justificada reputación de que venían precedidos, como eficaz medicamento anesasmótico.

Valencia y Septiembre de 1890.—Lorenzo Colomer.

EL DR. RODRÍGUEZ ABELLA, médico-cirujano hispano-argentino, profesor de la Beneficencia Municipal de Madrid y de la Casa-maternidad de Buenos Aires, Académico de la Real de Galicia y Asturias, fundador de la Sociedad Española de Higiene, corresponsal de las Academias de Barcelona, Sevilla, Cádiz, etc.

CERTIFICA: Haber utilizado con incomparable éxito en la práctica de la especialidad que cultiva los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez, para la curación de los numerosos desarreglos gastro-intestinales, que casi siempre acompañan á los males de la matriz.

Y en prueba de la eficacia obtenida con tan insustituible preparado, expido la presente en Vigo á 1.º de Enero 1890.—Dr. M. Rodríguez Abella.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Pérez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. — VIVAS PÉREZ, Almería.



SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA DE BARCELONA

Línea de vapores españoles entre Sevilla, Cádiz y la Costa de Africa

Servicio mensual para carga y pasaje El vapor español

## AFRICA

Saldrá de SEVILLA para este Puerto el 25 del corriente; con escalas en Cádiz, Tanger y otros puertos de Africa; y regresará á Sevilla en los primeros días de Septiembre próximo, tocando en Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.

Consignatarios Ghirlanda Hermanos.



CLAN LINE OF STEAMERS

El vapor inglés

## Clan Stuart

llegará á este puerto el 8 del corriente: saliendo á las pocas horas para Cape Town. Admite pasajeros solamente.

Los Agentes Ghirlanda Hermanos



VAPORES TRASATLÁNTICOS PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CÁDIZ

## SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA Saldrá de este puerto el 15 de Agosto el grandioso vapor español de 9500 toneladas, nombrado

## CATALINA

Admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital.

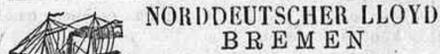
Aureliano Yanes.

## CHARGEURS RÉUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Agosto, el vapor

## PORTEÑA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé. Agentes, HARDISSON HERMANOS



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

Saldrá del 7 al 8 del corriente para Vigo, Amberes y Bremen, é gran vapor alemán

## BALTIMORE

Admite carga y pasajeros. Los consignatarios Ghirlanda Hermanos



KNOTT'S PRINCE LINE OF STEAMERS

## Egyptian Prince

saldrá de este puerto el 22 de Agosto en su viaje para la Guaira.—Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Los vapores de esta línea tocarán fijamente en este puerto una vez al mes.

OTRA.—Estos vapores admiten carga también para las Barbadas, Demerara, Santa Lucía y Trinidad.

Los Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

## Cruz Verde 20

Acaba de recibirse y se halla de venta un precioso surtido de lanas para vestidos de Sra. propios para la estación.

ALTA NOVEDAD: Preciosa colección de elegantes trajes para niños, cincuenta clases á elegir en clases colores y precios desde 6 á 30 pesetas.

## THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

## AORANGY

de 2.500 toneladas. Saldrá con dicho destino, el 13 de Agosto

Admite pasajeros

No tiene hueco para carga.

Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA.

## Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

## GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

## ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

|                           | Via Cádiz y líneas terrestres. | Via Cádiz y Eastern |
|---------------------------|--------------------------------|---------------------|
|                           | Pesetas.                       | Pesetas.            |
| Gran Bretaña. por palabra | 1'00                           | 1'00                |
| Francia . . . . .         | '80                            | 1'14                |
| Alemania . . . . .        | '85                            | 1'18                |
| Italia . . . . .          | '88                            | 1'18½               |
| Portugal . . . . .        | '70                            | '95                 |
| POR CABLE DIRECTO         |                                |                     |
| Senegal . . . . .         |                                | '55                 |
| Bathurst . . . . .        |                                | 3'09                |

También se aceptan telegramas por vía de Ba-

thurs á todos partes del Africa, y por vía del Senegal á todas partes de la América del Sur. Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

## Academia mercantil

(ESTABLECIDA EN 1868.)

Director, D. CELESTINO LOZANO Callao de Lima, núm. 2.º 3.º

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente.

Madrid, 1'50 ptas. Provincias, 2.

MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, 50 céntos. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa Maria, 4, imprenta.

## GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cerrado.

| Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.           | Pesetas |
|---|---------|
| de 5 á 9 toneladas . . . . .                                  | 226'55  |
| al por menor . . . . .  | 240 "   |
| Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas . . . . . | 267'55  |
| de 3 á 9 toneladas . . . . .                                  | 281'65  |
| al por menos . . . . .  | 507'50  |

Hardisson Hermanos.

IMPRENTA DE VICEN'E FONNET Castillo, 49.